

INFOCORTY



BOLETÍN DE INFORMACIÓN LABORAL DE LA SECCIÓN SINDICAL DE CC.OO. DE EL CORTE INGLÉS

Nº 3

Blog: <http://infocorty.blogspot.com> ♦ Tl. 915409223 ♦ e-mail: elcorteingles@fecoh.t.coo.es / ccoo.eci@gmail.com

EL SILENCIO DE LOS BUENOS

"No me preocupa el grito de los violentos, de los corruptos, de los deshonestos, de los sin ética. Lo que más me preocupa es el silencio de los buenos..."

Con esta frase, Martin Luther King, se atrevió a denunciar a los "buenos", a los que no pegan, ni matan, ni roban, pero callan.

Miles de trabajadores de El Corte Inglés están en contra de la situación laboral que tienen en la empresa; están hartos de sufrir el "sindicalismo" sectario y vendido al poder empresarial de los sindicatos (amarillos) Fasga y Fetico, pero se callan.

La inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras de El Corte Inglés, sienten vendidos sus derechos por los amarillos y explotados y ninguneados profesionalmente por la empresa; la inmensa mayoría de trabajadores y trabajadoras está en contra del repugnante y criminal convenio colectivo que nos han impuesto la patronal y sus sindicatos títeres; la inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras de esta empresa está en contra del aberrante Acuerdo de Modificación de Jornada, que la dirección y sus departamentos sindicales, nos han impuesto, pero callan.

Y así, silencio a silencio, vemos como perdemos derechos, perdemos dinero, perdemos calidad de vida, perdemos dignidad, mientras que los que nos quitan esos derechos consiguen grandes prebendas personales. Las direcciones de los centros del El Corte Inglés, están llenas de personajes que han cumplido esa labor de esquilmarlos a todos, y por ello la empresa les ha recompensado con el ascenso a las pol-



tronas, desde dónde se dedican, de mala manera, a martirizar a los trabajadores. Mientras esto sucede, los buenos callan.

Más que los crímenes de los violentos, más que las palabras de los mentirosos, más que el robo de los ladrones, Martin Luther King, temía el silencio de los buenos, el silencio que justifica, el silencio que hace cómplices a los buenos de las atrocidades que cometen los que no lo son.

CC.OO. está llevando a cabo una campaña informativa desde hace unos meses, para concienciar a los buenos trabajadores y trabajadoras de El Corte Inglés, que ya está bien de silencios e inactividad, que ya está bien de llorar nuestras desdichas por lo pasillos y que en vez de resignarnos hay que pasar a la acción.

Vamos a seguir insistiendo que en la mano de los trabajadores y trabajadoras está cambiar la actual situación, con algo tan simple y democrático como es darse de baja de los sindicatos que les venden y no votarles en las elecciones sindicales, y lo que es más importante, presentarse en las candidaturas de CC.OO. para que se pueda elegir libremente a quienes queremos tener como representantes legales.

NO QUIEREN TRABAJADORES, QUIEREN ESCLAVOS

Numerosos trabajadores os habéis dirigido a nosotros por las modificaciones que pretenden imponeros en los calendarios definitivos del presente año. El nefasto acuerdo que suscribió la empresa con sus departamentos Fasga y Fetico a finales del año pasado sólo puede modificar una vez los horarios y turnos de trabajo, pero parece que las direcciones de los distintos centros de El Corte Inglés pretenden ir más allá modificándolos tantas veces como deseen.

Era evidente que los centros de trabajo iban a caer en un caos organizativo con la aplicación de los nuevos calendarios y que la avaricia que han demostrado, consiguiendo desregular la jornada a sus trabajadores, se iba a volver en contra de ellos.

Para enmendar este desastre organizativo han decidido aplicarnos modificación tras modificación, pero cuidado compañeros no debéis consentirlo puesto que el acuerdo no es un cheque en blanco.

- Los trabajadores con jornadas reducidas no deben aceptar una ampliación en sus horarios, ni en los ordinarios, ni en los ampliados.

- Los trabajadores con el antiguo turno I, en algunos centros de trabajo les modificaron la jornada para evitar el solapamiento. Esta año pretenden volver a modificar su calendario en función de las necesidades de los departamentos. Cualquier modificación debe de ser acordada con el trabajador.

- No debéis aceptar si no queréis ninguna nueva modificación, ni en las rotaciones de los turnos, ni en los horarios.

- Los domingos y festivos están regulados en convenio tanto salarialmente como en materia de descanso. El acuerdo de modificación de jornadas afecta a la jornada ordinaria de lunes a sábado. No deben asignar domingos y festivos con horario ampliado.

Cuando os entreguen el calendario si no estáis de acuerdo, firmadlo como no conforme y dirigiros a cualquier delegado de Comisiones Obreras. La empresa y sus departamentos sindicales nos han desregulado la jornada, pero si pretenden convertirnos en auténticos esclavos de las necesidades de la dirección, los trabajadores a través de CC.OO., sí tenéis representantes sindicales que utilizaremos los mecanismos legales y sindicales precisos para impedir este continuo atropello a nuestros derechos laborales.

HAY QUE ECHAR A LOS AMARILLOS DE LOS COMITÉS, PARTICIPA CON CC.OO.

EL CORTE INGLÉS ENGRASA LA MAQUINARIA PARA APLICAR RECORTES SALARIALES DESPUÉS DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES SINDICALES DEL MES DE NOVIEMBRE

A finales de este año tenemos elecciones en prácticamente todos los centros de El Corte Inglés. Los trabajadores nos jugamos mucho en este proceso electoral ya que la empresa ha decidido utilizar la crisis económica por la que atraviesa el país para sangrarnos.

Con la aplicación del convenio colectivo nos han atraído tanto en derechos laborales como en salario. Han conseguido de un plumazo acometer tres de las reivindicaciones más abusivas de la patronal.

- Desregular la jornada
- Penalizar salarialmente la situación de incapacidad temporal por enfermedad
- Eliminar la cláusula de revisión salarial

Lo que en otros sectores con graves problemas económicos en sus empresas no se atreven a llevar a cabo, en el nuestro con ingentes beneficios lo han hecho, y en nuestra empresa con mano de hierro. Todos estamos padeciendo las consecuencias, siendo muy difícil llegar a fin de mes para muchos trabajadores de El Corte Inglés. Los abusivos horarios nos obligan a depender de servicios externos para atender a nuestros hijos y mayores. Si caemos enfermos nos descuentan los tres primeros días. Si el IPC de este año es mayor que el del año pasado perderemos poder adquisitivo, porque para la subida de los próximos años nos hacen la media de ambos, y si el IPC real es superior al previsto, no lo recuperaremos.

Es como si nos hubieran echado a la máquina trituradora. Una máquina trituradora que han puesto en funcionamiento y que siguen engrasando. La primera gota de aceite ha sido para modificar el salario de 64 trabajadores de taller del automóvil en concepto de comisiones. Estos compañeros percibían la comisión de los artículos que vendían del departamento de complementos de automóvil en las mismas condiciones que el resto de vendedores de El Corte Inglés. La modificación consiste en

fijar un objetivo individualizado para acceder a la percepción del salario en concepto de comisiones. Dicho objetivo consiste en el salario bruto anual de cada uno multiplicado por dos. ES UNA AUTENTICA BARBARIDAD. Estos son los tres aspectos más destacables de esta nueva agresión que ha perpetrado la Dirección de El Corte Inglés con la colaboración inestimable de sus departamentos sindicales Fasga&Fetico:

- Solo cobrarán comisiones los que alcancen el objetivo
- Penalizan la profesionalidad derivada de la antigüedad en la empresa al asignar el presupuesto en función del salario anual
- Los objetivos son imposibles de alcanzar en la mayoría de los talleres en condiciones normales, y sin ninguna posibilidad en caso no poder asistir al puesto de trabajo por causa justificada como puede ser enfermedad o permiso retribuido.

Aquellos compañeros afectados que quieran tener el acuerdo que os han firmado, o asesoramiento si queréis interponer reclamación legal, podéis pedirnoslo a nosotros bien a través del correo que aparece en nuestras publicaciones, o en persona si en vuestros centros de trabajo hay representación de Comisiones Obreras.

El resto de trabajadores de El Corte Inglés debemos recuperar uno de nuestros sabios refranes que dice "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojarse".

Nuestras condiciones laborales están en manos de la avaricia empresarial, y estamos entregados a ellos porque no tenemos representación sindical. Podemos variar esta situación si recuperamos nuestra voz.

NO CONSIENTAS UNA AGRESIÓN MÁS, DEFIENDE TUS DERECHOS UNIÉNDOTE A CC.OO.



LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE EL CORTE INGLÉS OPINAN (Comentarios InfoCorty)

Creíamos que, con el tiempo, la política de personal de El Corte Inglés cambiaría, que evolucionaría hacia un modelo más humano, y por supuesto más competitivo.

Pero no, por extraño que parezca, nuestra empresa, ésta que se ha hecho grande con el esfuerzo de sus trabajadores, no sabe conciliar ambas premisas. No sabe estar en el mercado y a la vez tener una política de personal acorde con la evolución social de nuestro país y con las necesidades del momento.

Esta situación, bastante llamativa para cualquier observador externo que haya seguido de cerca el crecimiento y expansión de esta empresa, debiera hacernos reflexionar acerca de cómo una política de personal tan obsoleta y fuera de lugar ha podido caminar de la mano de una estrategia comercial que tan buenos resultados ha dado en los últimos 20 años.

¿Qué es lo que ha ocurrido?

En realidad, lo ocurrido es que mientras la empresa iba diseñando su plan de expansión, las directrices marcadas en relación con la política de personal a seguir, estaban directamente ligadas a los sindicatos FASGA y FETICO. Ellos son el resultado de la inversión de esta empresa en su personal. No hay más, el presidente propone y FASGA y FETICO se encargan de llevar a buen término la propuesta. ¿Sencillo verdad? ¿Para que invertir en algo diferente?

¿Os habéis parado a pensar que ocurriría si estos sindicatos no hubiesen existido nunca? O mejor, ¿Qué pasaría si dejaran de existir a partir de ahora?

Quizá la empresa se vería obligada a desarrollar políticas de personal diferentes, algo más serías, equilibradas, acordadas en muchos aspectos con los legítimos representantes de los trabajadores que, por razones obvias, no son FASGA y FETICO.

Pero de nada sirve pensar en lo que podrá ser, si antes no somos capaces de actuar y decidir al menos lo que no queremos que sea.

No nos dejemos engañar, debemos ser capaces de propiciar que estos sindicatos desaparezcan y que solo sean recordados por haber sido capaces de mutilar hasta donde les ha sido posible los derechos de sus compañeros trabajadores.

Comentario dejado en InfoCorty el 28 de marzo de 2010 22:04

No se si estos personajes (delegados de Fasga y Fetico) serán unos indocumentados. Pero, lo que esta claro, es que son seres carentes de cualquier escrúpulo y con una, mas que infima calidad ética. Desertores de cualquier apego a la decencia e ignorantes de la utilización mediática que sus jefes hacen de ellos así como de las consecuencias de los servicios que prestan.

Con este caldo de cultivo, nuestros empresarios del sector, "ejemplo de modernidad" donde lo haya, lo tienen tan fácil que solo una decisión responsable e inteligente, por parte de los trabajadores a la hora de elegir a nuestros representantes, puede hacer que las cosas tomen otro rumbo.

Después de las últimas concesiones, hechas a la empresa por estos siervos de poca monta, no se que más necesitamos para tomar conciencia de que somos nosotros los que defendemos o perdemos nuestros derechos. Así pues, ¿seremos capaces, en esta ocasión, de apoyar y confiar en quienes realmente nos defienden?

Comentario dejado en InfoCorty el 13 de febrero de 2010 22:07

Siempre me ha sorprendido la capacidad de adaptación del ser humano, capacidad que puede llegar, incluso, a límites insospechados y, a veces, verdaderamente increíbles.

Veamos, la firma del último convenio ha dado al traste con algunos derechos y beneficios sociales que los trabajadores de El Corte Inglés teníamos hasta ese momento. Tener un horario de trabajo que nos permita una vida más allá de la que ofrece el Centro Comercial o cobrar nuestro salario integro en caso de IT, es algo que hemos perdido sin que parezca que nos vaya a afectar lo mas mínimo. Cuando es obvio que no es así. Lo dicho: "Increíble capacidad de adaptación".

Bien, ahora parece que la empresa quiere cambiar el sistema por el cual, perciben la comisión por venta, el personal del Taller del Automóvil. Otro cambio de las condiciones de trabajo que con toda seguridad será firmado por nuestros, siempre bien ponderados (por la empresa), delegados de FASGA y FETICO.

Ante esta nueva vuelta de tuerca que propone la empresa, creo que no debiéramos mostrar tanta conformidad y capacidad de adaptación. Hoy es el taller del automóvil, pero ¿Quién nos asegura que después no serán otros dptos. los afectados?

Lo cierto es que con estos representantes de FASGA y FETICO, estamos todos más que en la cuerda floja, sin cuerda. Sin caer en la trampa del insulto y la descalificación, estos sindicatos no nos representan, no nos han representado nunca, solo han tenido el privilegio, eso si, otorgado por nosotros, de aprovechar esta situación. Por tanto, ¿que tal si les desposeemos de dicho privilegio? ¿Qué tal si damos un voto de confianza a quien realmente es merecedora de ella?

Corren tiempos de cambios para los trabajadores, también para los de El Corte Inglés. Hagamos entre todos, que esos cambios tomen la dirección adecuada.

Si lo pensamos bien tenemos mucho que ganar y muy poco que perder.

Comentario dejado en InfoCorty el 1 de marzo de 2010 02:42



LOS SINDICATOS AMARILLOS FASGA Y FETICO NOS ROBAN NUESTRO SALARIO

NIVEL PODER ADQUISITIVO AÑO 2010, MES DE MARZO:

SALARIO BASE -0,40%

RESTO DE COMPLEMENTOS -1,40%

(Remuneración personal, antigüedad, vitalidad)

¿LO VAIS A SEGUIR CONSINTIENDO?



ACOSO A LOS TRABAJADORES DE DÍAS DISCONTINUOS

Los trabajadores que tienen un contrato parcial de días discontinuos (sabaderos/as, domingueros/as, etc.) han dejado de ser la perla de la corona para El Corte Inglés. Como consecuencia de la aplicación del acuerdo de modificación de turnos y horarios, los departamentos se han visto sumidos en un caos organizativo. De lunes a viernes la plantilla es insuficiente, mientras que los sábados los departamentos están cubiertos con el personal de todos los días.

Esta nueva situación ha dado pie a que las direcciones de los centros de trabajo estén presionando al colectivo de días sueltos, para que firmen los calendarios de este año impuestos por la empresa y cubriendo sus necesidades, variando en la mayoría de los casos los de años anteriores.

Comisiones Obreras ha denunciado a la Inspección de Trabajo esta situación, pronunciándose ésta de forma categórica: La empresa no puede imponer unilateralmente los días de prestación laboral de estos trabajadores, debe acordar con ellos los calendarios ya que por su condición de trabajador a tiempo parcial en días discontinuos deben de estar en disposición de poder prestar el servicio.

Una vez más aquellos compañeros que se han negado a perder su derecho a acordar el calendario, ha sido a través de CC.OO. como han podido defender sus planteamientos.

El triunfo es para todos. Antes de abandonar la empresa, por no poder asumir sus pretensiones, tenéis el camino de defender vuestros derechos. Si no tenéis obligación de trabajar en domingo o festivo y no queréis perder esta condición, o no podéis aceptar las modificaciones en los días que os proponen haced vuestra propuesta. En caso de que la dirección de vuestro centro se niegue a negociar con vosotros, debéis hacer intervenir a la Inspección de Trabajo.

Comisiones Obreras os ayudará resolviendo todas las dudas que tengáis.

CCOO rechaza el convenio colectivo de Grandes Almacenes y se movilizará contra él

CCOO se movilizará para combatir los aspectos más negativos del nuevo convenio estatal de Grandes Almacenes firmados por la patronal ANGED y los sindicatos amarillos, Fasga y Fetico. A juicio del secretario general de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo, Javier González, para los más de 300.000 trabajadores y trabajadoras del sector, **"sólo hay un camino para cambiar el nefasto convenio vigente: participar en las candidaturas de CCOO y votarlas"**.

Se trata de una iniciativa conjunta de CCOO y UGT en todos sus ámbitos: confederal, federal, regional y sección sindical; para mantener la tensión reivindicativa frente a la agresión de ANGED, tanto en el convenio como en cada centro de trabajo de cara a los procesos electorales

PONTE EN CONTACTO

Andalucía

José L. Rueda
Tl 618061911

Castilla y León

Pilar Repiso
Tl. 696231988

Cataluña

José M. Hernández
Tl.630502261

Euskadi

Isabel Álvarez
Tl. 696509632

Galicia

Rosario Pérez Graña
Tl. 639268571

Madrid

Antonio Carreño
Tl. 690091945

Navarra

Andrea Álvarez
Tl. 616415736

País Valenciano

Francisco Pérez Romero
Tl. 649244003

Resto de CC.AA.

Carmen Calvo
Tl. 680791562
Rafael Peinado
Tl. 680568271